



Acta de Instalación del Consejo de Planeación Participativa Región Sureste

En el municipio de Chapala, Jalisco, siendo las 11:26 once horas con veintiséis minutos del día 20 veinte de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, en la Casa Para la Cultura y las Artes de la Ribera de Chapala, ubicada en Carretera Chapala-Jocotepec No. 168, Colonia La Floresta, Ajijic, CP. 45920, de la municipalidad ya señalada; nos reunimos personas representantes del gobierno y de la sociedad que recibimos invitación por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, con el propósito de llevar a cabo la instalación formal y la toma de protesta de las personas integrantes del Consejo de Planeación Participativa Región Sureste, con fundamento en los artículos 3, fracción II, inciso g; 5, fracción IX; 7, fracciones II y VIII; 22; 60; 63 fracciones I a IX; 64; 73 y demás relativos de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios; en relación con el artículo 25, párrafo 1, fracción XVI de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 29, párrafo 1, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se emite la siguiente acta de sesión, de acuerdo al desarrollo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de *quórum* legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Mensaje de bienvenida.
- IV. Presentación de la ruta de trabajo y diagnóstico por parte de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.
- V. Toma de protesta a las personas integrantes del Consejo de Planeación Participativa Región Sureste.
- VI. Presentación de la metodología de las mesas de trabajo.
- VII. Clausura de la sesión.

Para dar inicio formal y desahogar la sesión de instalación, y conforme al orden del día con el que se convocó; se procedió a desahogar el **Punto Uno** del Orden del Día, correspondiente al pase de lista de asistencia y declaración de *quórum* legal. Al respecto, la titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, Cynthia Patricia Cantero Pacheco agradeció la presencia de todas las personas integrantes por sumarse a los esfuerzos, para beneficiar a toda la región.

Mencionó que el Consejo de Planeación Participativa Región Sureste, se integra por:

- ♦ Los presidentes municipales que integran esta región: Chapala, Concepción de Buenos Aires, Jocotepec, La Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Quitupan, Santa María del Oro, Tizapán el Alto, Tuxcueca y Valle de Juárez;



- ◆ La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco;
- ◆ Representantes del sector privado;
- ◆ Representantes de la sociedad civil organizada;
- ◆ Representantes de instancias de educación superior e investigación;
- ◆ Personas líderes sociales destacadas en la región;
- ◆ Representantes de grupos vulnerables;
- ◆ Representantes de asociaciones vinculadas con la equidad de género, y;
- ◆ Representantes de pueblos y comunidades indígenas.

Asimismo, contando con la presencia de la mayoría de las personas consejeras regionales, se procedió a la declaración del *quórum* legal necesario para sesionar. En razón de lo anterior, todos los acuerdos tomados en esta sesión surtirán sus efectos legales correspondientes.

Como parte del **Segundo Punto** del Orden del Día, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, dio cuenta del orden del día, consistente en los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Mensaje de Bienvenida.
- IV. Presentación de la ruta de trabajo y diagnóstico por parte de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.
- V. Toma de protesta a las personas integrantes del Consejo de Planeación Participativa Región Sureste.
- VI. Presentación de la metodología de las mesas de trabajo.
- VII. Clausura de la Sesión.

Una vez leído, preguntó al resto de las personas integrantes, respecto si existía algún asunto que tratar para ser votado e incluido en la sesión, a lo cual, se manifestó que no había ningún otro asunto que tratar. Quedando aprobado el orden del día propuesto por unanimidad de las personas presentes en votación económica, procediéndose al desahogo del mismo.

Como **Tercer Punto** del Orden del Día, se invitó a Alejandro de Jesús Aguirre Curiel, Presidente Municipal de Chapala, para que, como alcalde anfitrión, brindara un mensaje de bienvenida.



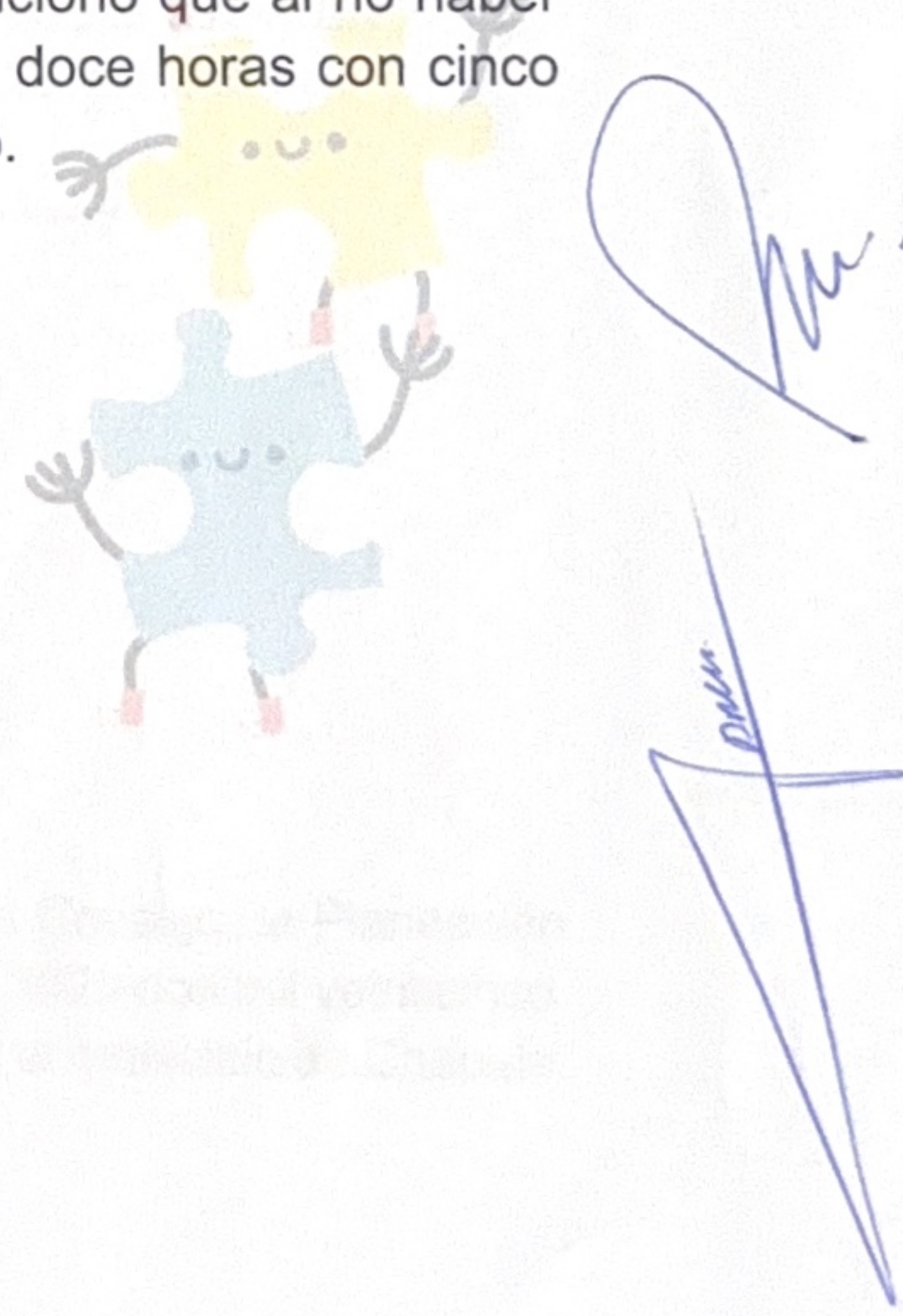
En el **Cuarto Punto** del Orden del Día, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, presentó el diagnóstico y la ruta de trabajo para la elaboración del Plan Regional Regenerativo de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030.

Posteriormente, Alejandra Margarita Giadans Valenzuela, Diputada Local, hizo uso de la voz para profundizar sobre la importancia que radica en los esfuerzos por parte de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana para la instalación del Consejo de Planeación Participativa Región Sureste, así como destacar y poner a disposición el compromiso y apoyo del Poder Legislativo del Estado.

En lo que respecta al **Quinto Punto** del Orden del Día, la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, solicitó a las personas asistentes ponerse de pie para tomar protesta a las personas integrantes del Consejo de Planeación Participativa Región Sureste, tras lo cual declaró formalmente instalado dicho Consejo.

Al pasar al **Sexto Punto** del Orden del Día, se llevó a cabo la Presentación de la metodología de las mesas de trabajo, tras de lo cual, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, invitó a sumarse activamente a los espacios de diálogo y construcción colectiva, y llamó a avanzar juntas y juntos hacia soluciones que respondan a las necesidades de nuestra comunidad.

Con relación al **Séptimo Punto** del Orden del Día, la titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, mencionó que al no haber más asuntos que tratar, se clausuraba la sesión, siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos del día 20 veinte de marzo del año 2025 dos mil veinticinco.



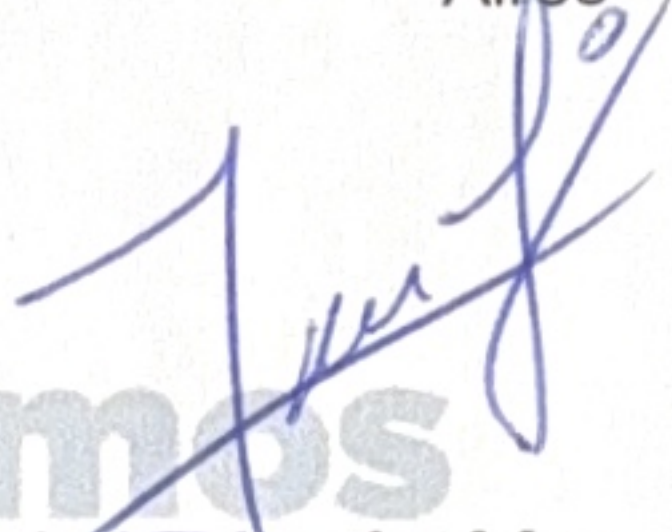


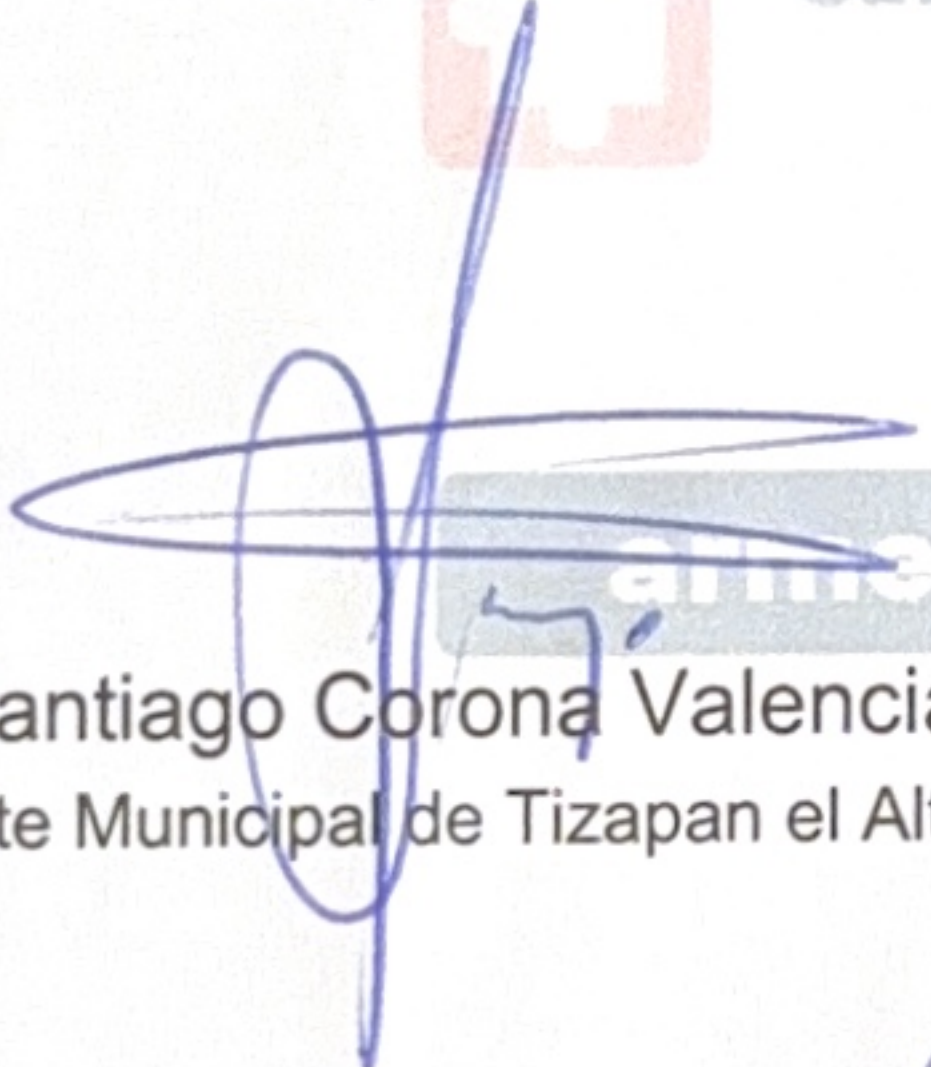
Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Secretaria de Planeación y Participación
Ciudadana

Alejandro de Jesús Aguirre Curiel
Presidente Municipal de Chapala


Gerardo López Cuellar
Presidente Municipal de Concepción de Buenos
Aires


Hugo David García Vargas
Presidente Municipal de Jocotepec


José de Jesús Morales Barragán
Presidente Municipal de Quitupan


José Santiago Corona Valencia
Presidente Municipal de Tizapan el Alto

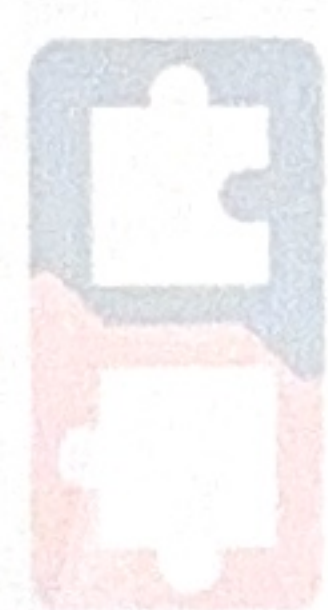

Juan Diego Fonseca Zepeda
Presidente Municipal de Tuxcueca


Eric Josué Guerrero Fausto
Secretario Técnico

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Instalación del Consejo de Planeación Participativa Región Sureste, celebrada el día 20 veinte de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, en la Casa Para la Cultura y las Artes de la Ribera de Chapala, realizada en el municipio de Chapala, Jalisco.



Se agregan a esta acta las listas de asistencia de las personas consejeras que acudieron y tomaron protesta.



¡Armemos
un plan!

armemosunplan.mx



La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Instalación del Consejo de Planeación Participativa Región Sureste, celebrada el día 20 veinte de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, en la Casa Para la Cultura y las Artes de la Ribera de Chapala, realizada en el municipio de Chapala, Jalisco.